

/b/ OCLUSIVA Y /β/ FRICATIVA EN SERRADILLA, CÁCERES

Conocida es la vieja polémica sobre la realización labiodental o bilabial de la antigua labial sonora fricativa¹. Hace unos años el profesor G. Salvador señalaba la escasez de argumentos para probar la existencia del fonema labiodental sonoro en andaluz². Abundando en el mismo aspecto, uno de nosotros ha rebatido las "pruebas" aducidas en favor de la existencia de /v/ en español primitivo y medieval³. Ello no quita para que se acepte generalmente la existencia de realizaciones labiodentales por fonética sintáctica o por motivos expresivos⁴.

Uno de los apoyos tradicionales a la teoría de la existencia de /v/ en español medieval estaba en la siguiente afirmación del profesor Espinosa⁵:

Uno de los rasgos más salientes de los dialectos de Serradilla y Garrovillas es la distinción de una *b* bilabial oclusiva de una *v* labiodental fricativa. Parece que es peculiar a estos dos pueblos. Trato del fenómeno detenidamente en un estudio que ahora preparo (p. 4, nota 3).

Este estudio nunca fue posteriormente publicado. Sin embargo, esta breve nota ha tenido una enorme difusión, pasando a los manuales más conocidos. Así Zamora Vicente⁶ habla de "la dis-

¹ Desde los clásicos estudios de Dámaso Alonso y de Amado Alonso, hasta los más recientes de F. Moreno y de Lope Blanch.

² Vid. "La labiodental sonora en el español actual", *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas, 1984, pp. 45-54; y en *Estudios dialectológicos*, Madrid, 1987.

³ M. ARIZA, *Manual de fonología histórica del español*, Madrid, 1989; más ampliamente, en "Diacronía de las consonantes labiales sonoras en español", en *El cambio lingüístico en la Romania*, Lérida, 1990, pp. 11-26.

⁴ La llamada por G. Salvador /v/ "risueña", o la hipercorrecta de tipo pedante.

⁵ *Arcaísmos dialectales. La conservación de "s" y "x" sonoras en Cáceres y Salamanca*, Madrid, 1935.

⁶ *Dialectología española*, Madrid, 1967, p. 144.

tinción entre *b* (bilabial oclusiva) y *v* (labiodental fricativa), registrada en Serradilla y Garrovillas (Cáceres), por A. M. Espinosa (hijo)". Similar es el tratamiento del fenómeno en la *Historia de la lengua española* del profesor Lapesa, p. 515: "Entre los arcaísmos cacereños es de notar la conservación de la /v/ labiodental en Serradilla (*vedinu* 'vecino', *verza*, *yervadina* 'hierbecita'), y con menos vitalidad en algún otro punto". El ya citado G. Salvador, refiriéndose a los datos de Espinosa, dice que son "una reliquia evidentemente valiosa como argumento histórico"⁷; más adelante, en sus conclusiones, señala: "Como fonema opuesto a /b/ es posible que perviva en Serradilla y alguna otra localidad cacereña" (p. 131). Sin embargo, el propio profesor se lamenta (pp. 125 y 131) de la inexistencia de referencias más recientes.

El último estudio sobre la cuestión —que conozcamos— es el del profesor Lope Blanch titulado "La labiodental sonora en el español de México"⁸, en el que trata con su habitual erudición y maestría el problema de esta realización. Reproducimos sus conclusiones:

Pienso, en conclusión, que en el español de México sólo se hallan testimonios de la llamada *v* pedante, ultracorrecta o afectada, que aparece casi exclusivamente en elocuciones formales o en el habla enfática, y que puede encontrarse en cualquier posición, aunque la presencia de una consonante precedente —no sólo nasal— favorece firmemente la articulación labiodental del fonema /b/ cuando está representado por el grafema *vy* y sólo muchísimo más esporádicamente cuando corresponde al grafema *b* (p. 169).

En páginas anteriores había escrito:

Tenemos, pues, ya dos clases de /v/ en español contemporáneo: la que articulan hispanohablantes que residen en territorios en que se habla otra lengua poseedora de /v/ labiodental —como el valenciano, el catalán o el inglés⁹—, y la que subsistía en algunos puntos arcaizantes de la provincia de Cáceres, todavía en 1925, como vestigio del pasado (p. 160).

Y en nota añade: "No sabemos si hoy en día se habrán extinguido esos vestigios extremeños de la /v/ antigua. Sería conveniente investigarlo".

⁷ *Estudios dialectológicos*, cit. p. 125.

⁸ *NRFH*, XXXVI (1988), pp. 153-170.

⁹ Se refiere a hablantes hispanos en los Estados Unidos.

Es claro que la referencia extremeña procede del viejo estudio de Espinosa. Efectivamente, hay en el citado trabajo de Espinosa transcripciones con /v/, que pasamos a examinar; pero antes nos permitimos hacer una pregunta sin ningún afán malicioso: ¿Por qué no publicó nunca su anunciado estudio sobre /b/, /v/? Bien es verdad que recogió en Serradilla transcripciones con realización /v/, que se dan en tres situaciones: intervocálica —*avarithosu, aviso, nevadu*—, precedida de líquida —*servithu, therveda, silvar*— y, sobre todo, en posición inicial —*una vertha, vazu, visitar*—. Todos los ejemplos proceden de dos informantes: uno de 32 años y otro de 70, del que precisamente dice que “trata de disimular sus dialectalismos imitando el habla culta”. ¿No podría ser que esas /v/ procediesen de una pronunciación hipercorrecta?¹⁰ Por otra parte, muchas de las iniciales pueden ser producidas por una aspirada anterior, como sucede en *lof vethino* (p. 63). Lo curioso del caso es que dan también transcripciones oclusivas bilabiales en estas posiciones; ¿en qué quedamos, son bilabiales oclusivas, labiodentales fricativas o a saber? ¿Es posible que un único fonema —caso que lo sea— labial sonoro pueda tener alófonos con realizaciones /v/ y /b/? Difícil se nos hace.

Dos veces hemos ido a Serradilla y hemos realizado varias grabaciones a diversos informantes. *Nunca* hemos oído /v/ salvo en los casos de /b/- precedida de una aspirada, fenómeno tan conocido¹¹; en numerosas ocasiones se realiza como labiodental sorda —*rehfalar, afertius* (advertidos), *lah fragah*—, prueba de la inexistencia de un fonema labiodental sonoro (modificaciones que no sólo afectan a la labial, sino incluso a las dentales, como en *dece* por *desde*).

Por el contrario, pervive con absoluta vitalidad la oposición /b/-/b/. La oclusiva procede generalmente¹² de la /p/ latina intervocálica. Las dos son bilabiales. Los dos SONOGRAMAS que presentamos son clara prueba de nuestra afirmación¹³. Bien es cierto que este sistema fonológico con dos fonemas bilabiales

¹⁰ Lo que explicaría la /v/ en posición inicial y posconsonántica, pues —como dice el profesor Lope Blanch— “el fenómeno ultracorrecto y aun pedante de la labiodentalización de *v* se ve fuertemente favorecido por la presencia de una consonante anterior” (p. 164).

¹¹ En todo el ámbito hispánico en donde se aspira la /s/ implosiva.

¹² En algún caso hay realizaciones oclusivas en inicial de palabra entre vocales <labúfa>.

¹³ El sonograma núm. 1 corresponde a un joven de unos 30 años, el núm. 2 a una mujer de unos 50. De pasada señalemos las diferentes realizaciones de la palatal sonora. Damos las gracias al profesor Martínez Celdrán por su ayuda en la elaboración de los sonogramas.

sonoros convive con el del español, hasta el punto de que —como tenemos grabado— en ocasiones había que insistir en que pronunciasen como solían hacerlo normalmente, pues de primera intención realizaban pronunciaciones “normales” (es decir, con /b/ fricativa en situación intervocálica, sea cual fuere su origen). Es este hecho conocido por cuantos han hecho trabajos de campo.

Espinosa hablaba de otro pueblo —Garrovillas— en donde se daban también estos fenómenos fonéticos que hoy se conservan exclusivamente en Serradilla; sería, pues, posible que en el citado pueblo hubiese existido la famosa /v/; sin embargo un erudito local de principios de siglo, D. Moisés Marcos de Sando¹⁴, habla de que la *B* sonaba casi como *P*, lo que en nuestra opinión ha de entenderse como una realización bilabial oclusiva y, por lo tanto, hay que suponer una diferenciación similar a la que hoy perdura en Serradilla.

Habida cuenta lo que acabamos de decir, cabe pensar que existió una /v/, que posteriormente se ha perdido o transformado. No lo creemos posible. No es creíble una evolución /v/ > /b/. Si la labiodental se hubiese perdido por el llamado betacismo, habría pasado a la fricativa /b/, como sucedió en la transición del español medieval al clásico. Si hoy hay una bilabial sonora oclusiva descendiente de la -p- latina sonorizada es porque ésa ha sido su realización desde la Edad Media. Pensemos además que —como hemos escrito en otro lugar¹⁵— en Serradilla se conservan también las viejas sonoras medievales. En consecuencia, consideramos que se puede afirmar que nunca hubo /v/ en español antiguo y que el testimonio de los gramáticos del Siglo de Oro no son más que resabios cultistas¹⁶, como los de algunos maestros de nuestros días.

MANUEL ARIZA

ANTONIO SALVADOR

Universidad de Sevilla.

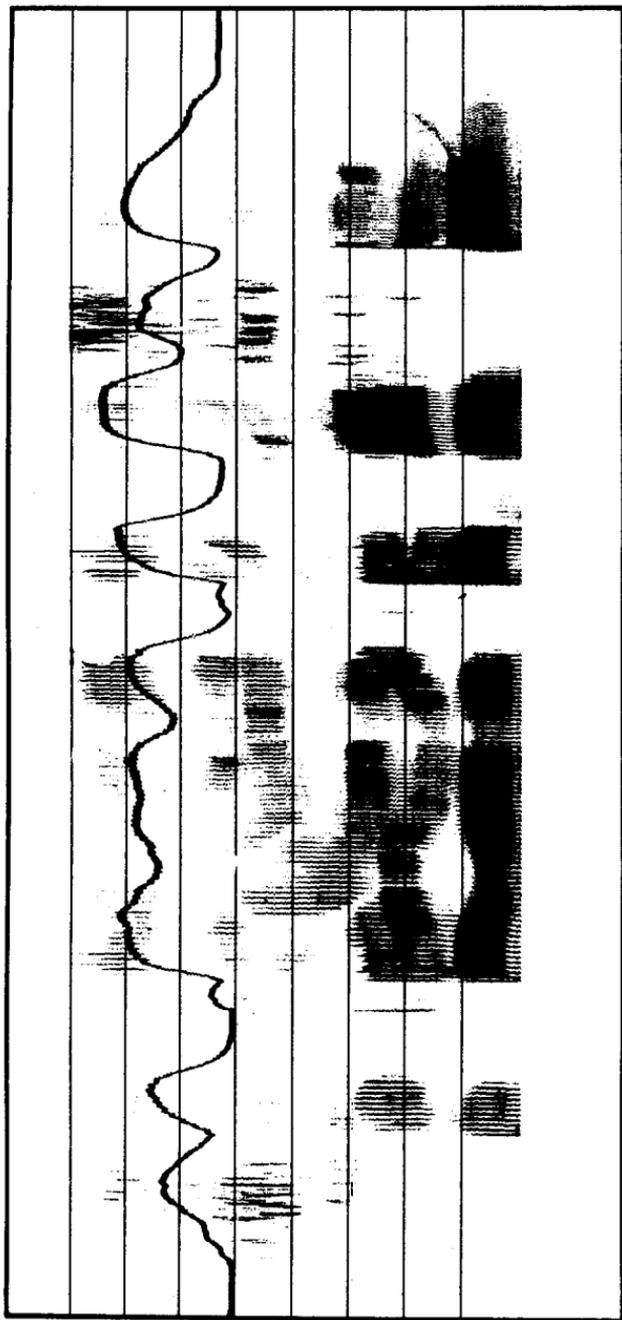
Universidad de Extremadura.

¹⁴ En los cuadernos inéditos que hemos podido consultar.

¹⁵ Vid. M. ARIZA y A. SALVADOR “Sobre la conservación de sonoras en la provincia de Cáceres”, en prensa en la *ZRPñ*.

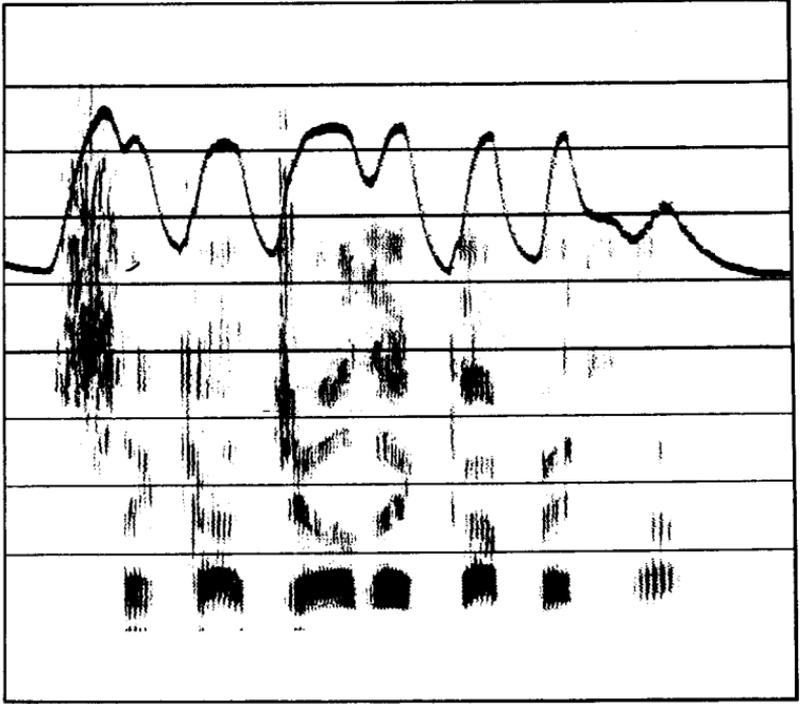
¹⁶ No es el momento de discutir el carácter “probatorio” de algunos testimonios de gramáticos del Siglo de Oro, como el de Antonio del Corro, que —curiosamente— sólo trae ejemplos de /v/ en situación inicial de origen latino y no en intervocálica.

SONOGRAMA 1



[s e k a ž ó ě k a b é θ a]

SONOGRAMA 2



[s e k a y ó ě k a b é θ a]